

PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA):
DON PEDRO TACORONTE FUMERO (1854-1910)
MAESTRO INTERINO, ELECTOR CONTRIBUYENTE, SECRETARIO SUPLENTE DEL JUZGADO,
ALCALDE CONSTITUCIONAL, INTERVENTOR ELECTORAL, JUEZ MUNICIPAL
Y SECRETARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro personaje ya destacó como estudiante, al figurar entre los mejores alumnos de la escuela pública de niños de su municipio natal. Luego ejerció como maestro interino de la misma, aunque carecía de titulación académica; por dicho motivo se matriculó en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, pero no consta que obtuviese el correspondiente título. Lo cierto es que, como elector contribuyente, a lo largo de su vida desempeñó algunos de los principales cargos públicos de Vilaflor de Chasna: secretario suplente del Juzgado Municipal, alcalde constitucional, interventor electoral, juez municipal titular, secretario interino del Ayuntamiento en dos etapas, la última hasta su muerte, y juez municipal suplente. Falleció prematuramente, dejando sucesión.



Vilaflor de Chasna, pueblo en el que transcurrió la vida de don Pedro Tacoronte Fumero y en el que ejerció siendo muy joven como maestro interino.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en Vilaflor de Chasna en 1854, siendo hijo de don Domingo Tacoronte Trujillo y doña María del Rosario Fumero y Fumero, naturales y vecinos de dicho pueblo, donde

habían contraído matrimonio en 1851. Fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura párroco propio don José Lorenzo Grillo y Oliva.

Fueron sus abuelos paternos: *don Fernando Tacoronte Bethencourt*, natural de La Escalona y de origen guanche, y *doña María Benita Trujillo Rodríguez*, de Vilaflor, casados en 1801; y los maternos: *don Marcos Fumero Évora* y *doña María del Carmen Fumero Grillo*, ambos de Vilaflor.¹

Creció en el seno de una familia chasnera muy conocida en la que destacaron varios de sus miembros, entre otros: un séptimo abuelo, *don Manuel Rodríguez Feo*, cabo mayor de las Milicias de Abona; dos cuartos abuelos, *don José García del Castillo y Bello* (1661-1721), alférez de Milicias, y *don Juan Rodríguez Feo* (1674-1770), teniente coronel graduado de los Reales Ejércitos, capitán de Milicias y Caballero de la Orden de Santiago; un bisabuelo, *don Francisco Fumero Ramos*, sacristán de la parroquia de San Pedro de Vilaflor; su abuelo materno, *don Marcos Fumero Évora* (1810-?), mayordomo de la fábrica parroquial, mayordomo de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, alcalde constitucional en tres ocasiones, juez de paz, juez municipal y secretario del Juzgado Municipal de Vilaflor; un primo hermano de su abuela materna, *don José Lorenzo Grillo y Oliva* (1811-1900), presbítero agustino exclaustro y beneficiado de Vilaflor durante 61 años; su padre, *don Domingo Tacoronte Trujillo*, juez municipal de Vilaflor; dos tíos paternos, *don José Tacoronte Trujillo*, juez municipal de Vilaflor, y *don Agustín Esteban Tacoronte Trujillo* (1810-1885), sargento 2º de las Milicias Provinciales y de la Milicia Nacional local de San Miguel de Abona; un tío materno, *don Camilo Fumero y Fumero* (1849-?), cabo 1º de Milicias, tallador de quintos y fiscal municipal de Vilaflor; y seis primos hermanos, *don Juan Pérez Tacoronte*, alcalde de Vilaflor, *don Fernando Pérez Tacoronte*, cabo 1º de Milicias, *doña Juana Pérez Tacoronte* (1841-?), maestra de Vilaflor, *doña Luisa Tacoronte y Oliva* (1854-?), maestra de Fasnía y Adeje, *don Pantaleón Tacoronte Hernández* (1839-1906), sacerdote, Bachiller en Filosofía y Teología, Licenciado en Derecho, profesor del Instituto de Canarias, párroco en Vallehermoso, La Laguna, San Andrés y Sauces y Santa Cruz de Tenerife, arcipreste de La Laguna y capellán del Hospital Civil, y *don Eduardo Tacoronte Hernández* (1845-1905), médico, catedrático interino de Francés del Instituto Provincial, alcalde interino de La Laguna, cofundador y vicepresidente del Casino de dicha ciudad.²

BUEN ESTUDIANTE Y MAESTRO INTERINO DE VILAFLOR

Volviendo a don Pedro, cursó los Estudios Primarios en la escuela elemental de niños de Vilaflor, siendo sus últimos maestros don Nicolás de Monteverde y León y don Antonio Fumero Pérez. En ella destacó enseguida entre todos los alumnos, como recogió el corresponsal en dicho pueblo de *El Auxiliar*, periódico del Magisterio Canario, el 15 de junio de 1869:

El día primero del corriente tuvo lugar en las salas del ayuntamiento el examen de los alumnos de la escuela pública de niños.

A dicho acto asistió una numerosa concurrencia, dando los padres de los niños las gracias al maestro por los adelantos de sus hijos.

El Sr. alcalde D. Nicolás de Monteverde y León examinó a las secciones más aventajadas en gramática y geografía; el Sr. beneficiado en doctrina é historia sagrada, y el maestro en los demás ramos de enseñanza, consistentes en lectura, escritura, aritmética y urbanidad. La junta local quedó satisfecha de los ejercicios.

¹ Sobre la genealogía de esta familia pueden consultarse los libros: Nelson DÍAZ FRÍAS (2002). *La historia de Vilaflor de Chasna*. Tomo II, págs. 274-281 y 330-334; Nelson DÍAZ FRÍAS (2005). *Linajes de San Miguel de Abona*. 2ª edición. Págs. 599-603.

² La biografía de algunos de estos personajes también puede consultarse en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es.

Entre los examinados se distinguieron los niños D. Antonio Camacho Pérez, D. Pedro Tacoronte Fumero, D. Ireneo Fumero y Estévez, D. Antonio Frías y Hernández, D. Manuel Fumero Pérez, D. José Martín Oliva, D. Manuel Fumero y Hernández y D. Antonio Trujillo Delgado.³

Poco a poco, nuestro biografiado fue adquiriendo una notable cultura, hasta el punto de que en su temprana juventud fue nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Vilaflor por el Ayuntamiento de dicho pueblo, al quedar vacante dicha plaza por traslado de don Antonio Fumero Pérez. Desempeñó dicho empleo durante algunos meses, desde finales de 1872 hasta mayo de 1873. El 18 de este último mes fue nombrado en su lugar don Antonio Camacho Pérez, aunque algunos concejales se opusieron, porque carecía de título profesional y “*reunía las mismas condiciones que el que desempeñaba dicha plaza con anterioridad*”, o sea, don Pedro Tacoronte.

Pero su vocación por la docencia hizo que años más tarde, siendo vecino de Vilaflor, en el curso 1883-84 se matriculase en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, aunque no consta que obtuviese el título de Maestro elemental de Primera Enseñanza⁴. No obstante, en el momento de su boda figuraba como “*Maestro de Instrucción primaria*”, por lo que es probable que volviese a regentar la escuela pública o alguna particular en la misma localidad.

El 23 de marzo de 1884, a los 29 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Vilaflor de Chasna con doña Teodora Fumero Morales y Pérez, de 35 años, nacida en el Realejo Alto e hija de don José María Fumero Morales y doña María Luisa Pérez Lorenzo, naturales y vecinos de Vilaflor; los casó el beneficiado propio, don José Lorenzo Grillo, y actuaron como testigos don Alonso Salazar y Bériz, vecino de La Laguna, don Fermín Fumero Navarro y don Luis Delgado Torres, que lo eran de dicho pueblo y propietarios. El 30 de julio de dicho año se velaron en el mismo templo y ante el citado párroco.

ELECTOR CONTRIBUYENTE, SECRETARIO SUPLENTE DEL JUZGADO MUNICIPAL Y ALCALDE CONSTITUCIONAL DE VILAFLOR

Por entonces, don Pedro Tacoronte fue nombrado secretario suplente del Juzgado Municipal de Vilaflor, asumiendo dicho empleo por lo menos el 13 de agosto de 1884, el 26 de mayo y el 20 junio 1885, por ausencia del titular, que lo era don Agustín Oliva y Cruz⁵. En enero de ese mismo año 1885, don Pedro figuraba entre los “*Electores contribuyentes*” de Vilaflor, con el número 119 y entre los “*Electores que saben leer y escribir*”⁶.

Simultáneamente, el 3 de julio de 1887 fue elegido alcalde constitucional del pueblo de Vilaflor de Chasna, en sustitución de don José María Cano Pérez, siendo secretario del Ayuntamiento don Fermín Fumero Navarro⁷. Pero, tras tomar posesión de la alcaldía, el 5 de octubre de 1887 recibió duros ataques políticos desde el periódico conservador *La Opinión*, pues este periódico criticaba que el pueblo fuese controlado por su familia, a la que acusaba de pertenecer a los fusionistas fieles a León y Castillo y obedecer al cacique local:

¿Quieren los apreciables lectores de LA OPINIÓN conocer un *spécimen* del caciquismo rural implantado por la fusión para sostener el caciquismo provincial del Sr. León y Castillo?

Pues no tienen más que ir á beber las salutíferas agua agria y de D.^a Beatriz en el pintoresco pueblo de Vilaflor, que por cierto se ha visto concurridísimo en la temporada

³ “Sección de noticias”. *El Auxiliar*, 15 de junio de 1869 (págs. 413-414).

⁴ José Antonio MORALES LUIS (1992). *La Escuela Normal de La Laguna en el siglo XIX*. Pág. 214.

⁵ Archivo del Juzgado de Paz de Vilaflor. Libros del Registro Civil, 1884-1885.

⁶ “Sección de Vilaflor”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 16 de enero de 1885 (pág. 27).

⁷ Archivo Municipal de Vilaflor de Chasna. Libro de actas del Pleno, 1887-1888.

que acaba de finir por distinguidas familias de la Orotava, Icod y otras localidades de esta isla.

Allí verán que el Secretario suplente del Juzgado municipal, D. Pedro Tacoronte, convertido en alcalde por obra y gracia del cacique local, es hijo del Juez municipal D. Domingo Tacoronte, quien á su vez es cuñado del Fiscal municipal D. Camilo Fumero, tío por tanto del alcalde-Secretario. Además el Secretario del Ayuntamiento D. Fermín Fumero Navarro es pariente dentro del cuarto grado del Alcalde, Juez y Fiscal y se aspira á lanzar de la secretaría del Juzgado al antiguo y dignísimo secretario que la desempeña, para colocar otro pariente, Fumero (D. Germán) qué con algún concejal más, deudo de los precitados, vendría á completar la red de caciquismo familiar que envuelve á la antigua Chasna.

Pero lo más notable de todo es que nombrado Fiscal municipal para el corriente bienio, D. Nicolás Oliva que ya ha desempeñado satisfactoriamente ese cargo, renunció el de concejal que venía ejerciendo, aceptóle el Ayuntamiento la renuncia y el primero de Agosto último tomó posesión de la Fiscalía que desempeñó hasta el 10 del pasado en que el Juez municipal le recojió la credencial de órden del Sr. Fiscal de la Audiencia (dícese que *por no haber renunciado el cargo concejal!*) y se nombra en su lugar á D. Camilo Fumero cuñado del Juez municipal y tío del Secretario suplente.

Llamamos la atención del Fiscal de S. M., acerca de estos particulares; pues podía muy bien haber sido sorprendida su buena fé.⁸

El 31 de ese mismo mes, *La Opinión* volvía a cargar contra esta familia, al reproducir una carta firmada por un tal “N”, quien con el objetivo de desacreditarlos insistía en los parentescos, a pesar de que eran normales en un pueblo tan pequeño:

De Vilaflor nos escribe un apreciable correligionario:

El suelto inserto en el número 512 de LA OPINIÓN, correspondiente al 5 del que cursa, ha levantado aquí roncha.

Leído que fué, el Jefe increpó al alcalde, porque él y su padre el juez municipal no habían barrido á los conservadores al empuñar los bastones de mando civil y judicial. Escitado el celo del juez (Tacoronte, padre) imputa la paternidad del suelto á un hijo del digno Secretario en propiedad del Juzgado municipal Sr. Cruz y le arrebató las llaves de la Secretaría, mientras que el alcalde (Tacoronte, hijo) le amenaza con formación de expediente para echarlo á la calle. Es de advertir que el alcalde es á la vez *secretario suplente* del Juzgado.

Al tercer día, ya porque comprendiesen la improcedencia de su conducta, ya porque las sospechas acerca de la paternidad del suelto variasen de rumbo y fuesen á recaer en el Sr. Oliva, cuyo nombramiento de Fiscal municipal acaba de dejar sin efecto el Presidente de la Audiencia fundándose en un hecho que creemos inexacto, le fué devuelta la llave á Cruz y notificado Oliva para que concurriese á las sesiones del Ayuntamiento, como Concejal, después de haber renunciado el cargo ha más de cuatro meses y de ejercer durante dos la Fiscalía municipal.

Naturalmente dejó de concurrir Oliva y fué multado, notificado, apremiado; y si Dios no lo remedia será probablemente *enforcado*, á la usanza de las Partidas. También fué multado, notificado y apremiado, por no haber concurrido como individuo suplente de la junta pericial á no se sabe que reunión, el fiscal suplente nuestro correligionario D. Juan Martín, que no ha tenido otra noticia del tal nombramiento pericial que la consabida multa. Todo en venganza del suelto en que se detallaba el parentesco, dentro del cuarto grado, del juez municipal con el alcalde-secretario, de ambos con el fiscal y de esa trinidad con el secretario del Ayuntamiento, con el presunto secretario municipal y de rebote con algún otro concejal.

⁸ “Sección provincial”. *La Opinión*, 5 de octubre de 1887 (pág. 2).

Sigan los apreciables fusio-leoninos en su campaña de vejámenes y arbitrariedades, que no hay mal que dure cien años y algún día recojerán con creces la simiente que hoy esparcen con tanto celo.

Por si le ha escocido la divulgación de la *red familiar* en que la fusión ha envuelto este desgraciado pueblo, les recetaré, como calmante, la noticia de que aquella comprende ya hasta la Iglesia. El venerable beneficiado es tío del alcalde-secretario D. Pedro Tacoronte Fumero (hijo como ya hemos dicho del juez municipal) y tío también del juez suplente D. José María Cano Fumero, primo del segundo.

Se continuará.—N.⁹

Durante su mandato, a partir de diciembre de 1887 fue sustituido durante largas temporadas por don Antonio Alayón Medina como alcalde accidental. Con respecto a la secretaría del Ayuntamiento, el mencionado don Fermín Fumero Navarro fue sustituido por don Germán Fumero Alayón, quien ya lo era en agosto de 1888¹⁰. El 20 de agosto de 1888, *La Opinión* adelantaba que el Sr. Tacoronte había perdido apoyos, lo que dificultaría su gestión en la alcaldía:

Nos dicen de Vilaflor:

«Por no ser menos que los fusionistas de ahí, andan los de aquí á la greña. En premio de sus indiscutibles servicios al partido dominante, ha sido lanzado de su puesto el Secretario del ayuntamiento D. Fermín Fumero Navarro y colocado en su lugar al conocido D. Germán Fumero Alayón, antiguo republicano federal del que predijo LA OPINIÓN ha más de un año lo que acaba de realizarse. Y no paran aquí las misas de luz; pues el cacique local que se llama conservador de la clase número tres y al que debe el Sr. Fumero su colocación, ha roto con el alcalde D. Pedro Tacoronte y con el juez municipal, que es padre de éste, de forma, que la fusión de la histórica Chasna está dividida en tres fracciones que andan en la grata ocupación de tirarse los trastos á la cabeza. En cambio los buenos hijos de Tenerife ven cada día robustecer sus filas con los desengaños fusionistas y de ello será elocuente ejemplo el número de votos que presentarán en las próximas elecciones provinciales.»¹¹

El 16 de junio de 1889 don Pedro volvió a asumir la alcaldía en solitario y en ella continuaba el 8 de febrero de 1891¹². Como alcalde, en 1890 figuraba en la selecta lista de chasneros que tenían “*el derecho á elegir Compromisarios para Senadores*”, junto a los demás miembros de la corporación local y los mayores contribuyentes de la localidad; completaban por entonces la corporación municipal: don Florencio Cano Fumero, don Miguel Linares Fumero, don Agustín Fumero Hernández “*Mayor*”, don Antonio Alayón y Medina, don Víctor García Linares, don Ambrosio Fumero Díaz, don Jacob González Gaspar y don Agustín Fumero Hernández “*Menor*”¹³.

En ese mismo año 1890 reaccionó con firmeza, como primer edil chasnero, ante la ilegal usurpación realizada por el vecino Ayuntamiento de Arona sobre los caseríos chasneros de Jama, La Casa Alta y parte de La Escalona¹⁴.

Como curiosidad, el 15 de agosto de dicho año, siendo aún alcalde constitucional, actuó como padrino de bautismo de doña Teodora María Díaz Hernández¹⁵, bautizada en la iglesia de

⁹ “Sección provincial”. *La Opinión*, 31 de octubre de 1887 (pág. 3).

¹⁰ “Administración Municipal”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 1 de agosto de 1887 (pág. 4), 13 de agosto de 1888 (pág. 4), 12 de febrero de 1890 (pág. 2) y 19 de marzo de 1890 (pág. 2).

¹¹ “Sección provincial”. *La Opinión*, 20 de agosto de 1888 (pág. 3).

¹² Archivo Municipal de Vilaflor de Chasna. Libro de actas del Pleno, 1889-1891.

¹³ “Provincia de Canarias / Distrito municipal de Vilaflor”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 19 de marzo de 1890 (pág. 2).

¹⁴ Nelson DÍAZ FRÍAS (2002). *La historia de Vilaflor de Chasna*. Tomo II, pág. 142.

¹⁵ Doña Teodora María Díaz Hernández (1890-?) fue maestra nacional.

San Pedro de Vilaflor, donde había nacido, e hija de don Agustín Díaz Viera y doña Celia Hernández Rodríguez Feo¹⁶.

En 1891 don Pedro cesó en la alcaldía, siendo sustituido por el ya mencionado don Antonio Alayón Medina como alcalde-presidente del Ayuntamiento de Vilaflor de Chasna.



Don Pedro Tacoronte desempeñó diversos cargos en su pueblo natal, entre ellos los de alcalde constitucional y juez municipal.

INTERVENTOR ELECTORAL Y JUEZ MUNICIPAL DE VILAFLOR

El 26 de enero de 1893, nuestro biografiado continuaba figurando entre los mayores contribuyentes de Vilaflor, con derecho “á elegir compromisarios para Senadores”¹⁷.

A comienzos de marzo de 1893 fue designado interventor suplente para la mesa electoral de Vilaflor, por uno de los candidatos de las elecciones de diputados a Cortes¹⁸. En el mes de abril inmediato, don Pedro fue uno de los más destacados vecinos de Vilaflor que firmaron un escrito de apoyo al médico ruso Dr. Dolkowsky, que el 21 de dicho mes fue publicada parcialmente en el *Diario de Tenerife*:

Recibimos del pueblo de Vilaflor una carta —que por su mucha extensión no nos es posible insertar— en la que se nos refiere el entusiasmo de que se halla poseído aquel vecindario con motivo de encontrarse accidentalmente allí, nuestro respetable y querido amigo el Dr. Dolkowsky, á quien miran en toda aquella comarca como á un padre y

¹⁶ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor de Chasna. Libro de bautismos, 1890 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

¹⁷ “Administración Municipal”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 3 de marzo de 1893 (pág. 2).

¹⁸ “Lista de los interventores ...” / Ayuntamiento de Vilaflor”. *El Liberal de Tenerife*, 3 de marzo de 1893 (pág. 3).

bienhechor; títulos que *El Médico ruso* —como allí le llaman— se ha conquistado por la bondad de su trato, por su caridad inextinguible y el esmeradísimo cuidado y la paternal solicitud con que atiende á los enfermos que acuden en su busca, cuando no va él á buscarlos, como hace siempre que llega á su noticia que, lo mismo en la casa del rico que en la choza del pobre, hay quien necesite los auxilios de su ciencia.

Es tal el cariño que el Dr. Dolkowsky ha sabido conquistarse en los pueblos del Sur, que para demostrarlo, en un arranque de entusiasmo, nos dice el autor de la carta:

«...Si le ocurriera hacerse español nos haría votar por cualquier candidato que él quisiera, fuese éste conservador, republicano, fusionista y hasta anarquista...»

El sábado último se le presentó una comisión de las principales personas del pueblo y en nombre de todo el vecindario, le entregaron una manifestación escrita, firmada por el párroco D. José Lorenzo Grillo, el Secretario del Ayuntamiento D. Germán Fumero, el Juez municipal D. José Tacoronte, el fiscal municipal. D. Fernando Fumero Navarro, el Secretario del juzgado D. Agustín Oliva y Cruz, el Juez Suplente, D. Nicolás Oliva, el ex alcalde D. Pedro Tacoronte, los ex jueces municipales, D. Domingo Tacoronte y D. Fernando Fumero, el Síndico del Ayuntamiento D. Alejandro Hernández, el profesor de Instrucción primaria D. Manuel Fumero, y los propietarios y vecinos D. Antonio Oliva y Fumero, D. Benjamín Cano, D. Ramón Yanes, D. Antonio Martín Oliva y D. Fernando Fumero, hijo.¹⁹

El 18 de junio de 1895 fue nombrado juez municipal de Vilaflor por el presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas para el bienio de 1895 a 1897²⁰. Desempeñó ese importante cargo desde el 1 de agosto de 1895 hasta el 31 de julio de 1897.

Por entonces, el 7 de septiembre de 1896, el Sr. Tacoronte actuó como testigo en la boda de don Evaristo Oliva y Oliva²¹ y doña María Trujillo Pérez, celebrado en la iglesia de San Pedro Apóstol de Vilaflor²².

En marzo de 1898, don Pedro volvió a ser designado interventor de la mesa electoral de la sección única del municipio de Vilaflor, para las próximas elecciones de diputados a Cortes²³.

SECRETARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO Y JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE DE VILAFLOR

Nuestro biografiado también ejerció como secretario interino del Ayuntamiento de Vilaflor de Chasna, empleo que ya desempeñaba el 1 de enero de 1898 y en el que seguía el 3 de junio de 1899²⁴.

En junio de 1905 volvió al Juzgado, al ser nombrado juez municipal suplente de Vilaflor por la Audiencia Territorial para el bienio 1905-1907, siendo el juez titular don Alonso Camacho Pérez. En virtud de su cargo, estuvo al frente del Juzgado el 10 de diciembre de 1906 y el 8 de abril de 1907, por ausencia del propietario. En diciembre de ese último año fue reelegido como juez suplente de Vilaflor, por otros dos años, lo mismo que el mencionado juez titular; en esta nueva etapa también fueron nombrados como fiscal municipal don Antonio Martín Oliva y como fiscal suplente don Domingo González Martín, ambos por un año²⁵.

¹⁹ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 21 de abril de 1893 (pág. 2).

²⁰ “Gobierno de la provincia de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 19 de junio de 1895 (pág. 2); “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 19 de junio de 1895 (pág. 2); “Noticias de la provincia / Jueces municipales”. *El Liberal de Tenerife*, 19 de junio de 1895 (pág. 2).

²¹ *Don Evaristo Oliva Cano y Oliva* (1877-?) fue soldado de Infantería y guardia provincial.

²² Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor. Libro de matrimonios, 1896 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

²³ “Elecciones / Interventores ...”. *El Liberal de Tenerife*, 23 de marzo de 1898 (pág. 4).

²⁴ Archivo Municipal de Vilaflor de Chasna. Expedientes de quintos, 1898-1899.

²⁵ “Personal judicial”. *La Opinión*, viernes 6 de diciembre de 1907 (pág. 2).

El 13 de mayo de 1909, don Pedro fue uno de los firmantes de la carta que se publicó en *La Opinión* el 22 de ese mismo mes, en apoyo del cura párroco don Juan Batista Fuentes²⁶, que acababa de ser trasladado, suscrita por los vecinos principales de Vilaflor:

Vilaflor 13 de Mayo de 1909.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy respetable señor y amigo nuestro:

Confiado en su proverbial benevolencia y en la rectitud ó imparcialidad de que V. da gallardas pruebas en el diario de su digna dirección, rogámosle encarecidamente nos conceda un hueco en él para publicar las presentes líneas sin otra tendencia ni otro fin que el de dar espontáneo y justo testimonio de nuestro sincero afecto al que hasta el día 9 del corriente mes, fué el queridísimo Párroco de este pueblo, el virtuoso sacerdote don Juan Batista Fuentes.

Cuatro años próximamente estuvo entre nosotros y basta solo decir que durante ellos se identificó de tal manera con nuestro modo de ser, que las penas de estos habitantes eran propias, y de nuestras alegrías participaba. A todos sin excepción tendía su mano cariñosa de amigo correctísimo y discreto, y jamás, jamás, hirió, en su ejemplar conducta, sentimientos ni susceptibilidades de persona alguna. De aquí que todos, absolutamente todos, sin distinción de clases ni edades, le aclamaran por su buen Párroco, teniéndole en la más alta estima á que sus virtudes le hicieron acreedor.

En el corazón de cada uno de los vilafloreses, de estos humildes pero honrados chasneros que han heredado de sus mayores la simpática virtud de querer efusivamente, casi con delirio, todo aquello que sea bueno, queda erigido un altar donde á cada hora, á cada instante, se dé culto cariñosísimo á la memoria del eximio Sacerdote, cuya ausencia lloramos, D. Juan Batista Fuentes.

Su traslación á la Parroquia de Tejina nos ha sido tan sensible, tan honda pena ha dejado en nuestra alma, que, —no vacilamos en afirmarlo, por ser la verdad,— este pueblo está de duelo, hay en él un vacío difícil de llenar, y hasta los niños preguntan que es de su Cura que no lo ven.

No exageramos, Sr. Director. Sacerdotes como nuestro inolvidable amigo D. Juan Batista, todo lo merecen.

Dichosos los Católicos de Tejina: ya verán que si ensalzamos con efusión las cualidades del digno Sacerdote, cortos nos quedamos aún en nuestra manera de sentir.

Que Dios Nuestro Señor lo conserve para el bien espiritual de aquellos feligreses, que ya verán en él su más bendecido y cariñoso Apóstol; tal es la misión que parece habersele confiado á su alma pura por los eternos designios del Divino Maestro.

Reciba el amigo querido, á quien siempre llamaremos nuestro buen Cura, aunque disposiciones superiores y que acatamos debidamente lo hayan alejado de Vilaflor y de sus habitantes; el tierno afecto de nuestra alma y la expresión sincera del cariño más perdurable; y V. Señor Director el testimonio de nuestra gratitud por el favor que nos dispensa, ratificándole nuestra incondicional amistad y la consideración personal más distinguida como sus afectísimos amigos y atentos seguros servidores q. 1. b. l. m., Germán Fumero, Nicolás Oliva, Guillermo Massanet, Antonio Martín, José Lorenzo Delgado, Gregorio Fumero, Juan Díaz Rodríguez, Ángel A. Marrero, Emeterio Martín Díaz, Juan Martín, Faustino Hernández Correa, Alonso Camacho, Pedro Tacoronte, Camilo Hernández, Luis Cano, Florencio Cano, José Cano y Real, Luis Delgado, Cipriano Cano, Nazario Fumero, Domingo Fumero García, José Fumero Cano, Manuel Fumero

²⁶ *Don Juan Batista Fuentes* (1877-1960), natural de Granadilla de Abona, fue maestro superior de Primera Enseñanza y sacerdote, Bachiller en Sagrada Teología, prefecto del Seminario, cura ecónomo de Vilaflor, párroco y arcipreste de Santa Cruz de Tenerife, profesor de Latín y Religión del Establecimiento Municipal de Segunda Enseñanza de la capital, vocal de la Junta Provincial de Beneficencia, consejero de la Caja de Ahorros y destacado escritor.

Cano, Faustino Hernández, José García Amador, Luis Delgado Torres, Benjamín Hernández, Graciliano Fumero, Alejandro Hernández, Fulgencio Hernández, Antonio Hernández, Domingo González.²⁷

Al final de su vida, el Sr. Tacoronte volvió a ser nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Vilaflor, empleo que ya desempeñaba el 15 de febrero de 1910²⁸ y en el que permaneció hasta su prematura muerte.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Pedro Tacoronte Fumero falleció en Vilaflor de Chasna en junio de dicho año 1910, cuando contaba tan solo 55 años de edad. Se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura encargado don Esteban Hernández Ramos, párroco propio y arcipreste de Granadilla de Abona, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

Así lo recogió el diario *La Opinión* el 2 de julio inmediato, tras mencionar el fallecimiento de una anciana de Vilaflor: “*También dejó de existir en aquel pueblo D. Pedro Tacoronte, que venía desempeñando interinamente la Secretaría de aquel Ayuntamiento. / Enviamos nuestro más sentido pésame á las familias de los finados*”²⁹.

Le sobrevivió su esposa, doña Teodora Fumero Morales y Pérez, con quien había procreado por lo menos dos hijos: *don José Tacoronte Fumero* (1889-?), jurado judicial, casado con la Sra. Fraga Fraga [hermana de las maestras doña Isabel y doña Ángela Fraga Fraga] e hija de don José Fraga Hernández y doña Leandra Fraga González, con sucesión³⁰, quien seguía vivo en 1938; y *don Fulgencio Tacoronte Fumero*, quien aún vivía en 1929.

[1 de septiembre de 2021]

²⁷ “Una carta”. *La Opinión*, 22 de mayo de 1909 (pág. 2).

²⁸ “Administración municipal / Vilaflor”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 21 de febrero de 1910 (pág. 4).

²⁹ “Varias noticias”. *La Opinión*, 2 de julio de 1910 (pág. 2).

³⁰ Fueron sus hijos: *don Pedro Tacoronte Fraga* (1921-2010), casado con doña Catalina González Fumero y fallecido a los 90 años; *José Tacoronte Fraga* (1925-1932), quien murió en Vilaflor con tan solo 6 años, ahogado en una charca; *don Francisco Tacoronte Fraga* (1927-2011), conocido por “*Paco*”, concejal del Ayuntamiento de Vilaflor, casado con doña Emiliana González Dorta (“*Carmita*”) y fallecido a los 83 años; y *doña Teodora Tacoronte Fraga* (1928-2009), maestra nacional, casada con don Antonio Dorta Mesa, de Guía de Isora, y fallecida a los 80 años. Todos los casados con sucesión.